

REGLAMENTO DE LA V SAN SILVESTRE DE CARRASCALEJO.

Artículo 1 Denominación.

La V San Silvestre de Carrascalejo se celebrará el día 31 de diciembre de 2017 a las 10 horas en la localidad de Carrascalejo (Cáceres).

Artículo 2 Participación.

Podrán tomar parte en esta prueba todas las personas mayores de 12 años (12 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

Artículo 3 Distancia y recorrido.

La prueba se disputará sobre recorridos de: 5200 metros para la carrera de adultos, 2100 metros para la caminata de adultos y de 1000 metros y menos para las carreras infantiles, totalmente urbano, por las calles de Carrascalejo.

Artículo 4 Carrera Infantil.

La carrera infantil se celebrará con anterioridad a la de categoría absoluta. Podrán tomar parte en esta prueba todas las personas menores de 12 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma.

Artículo 5 Inscripciones.

Online hasta agotar dorsales o una semana antes de la celebración de la prueba.

El precio será de 10 euros para la carrera y caminata de categoría absoluta, 8 euros para socios de la Asociación Carrascalejo de la Jara y de 5 euros para la carrera infantil. Se abonarán en el momento de inscribirse.

Para beneficiarse del descuento como socio de la Asociación Carrascalejo de la Jara deberá estar al corriente de pago y figurar en el listado de socios de dicha asociación como mínimo un día antes de realizar su inscripción online. En caso de no cumplir este requisito la inscripción no se considerará válida y no se devolverá el dinero.

No se admitirán inscripciones en los días previos a la carrera, ni en la salida el día de la prueba.

Puntos de inscripción:

www.evedeport.es

Artículo 6 Recogida de Dorsales.

La recogida de dorsales se llevará a cabo el día 30 de Diciembre en el punto de recogida que la organización indique y el 31 de diciembre, en la zona de salida hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

Artículo 7 Clasificación.

La clasificación oficial de la carrera se publicará en la página de Facebook de esta, los días siguientes a la terminación de la prueba.

Artículo 8 Premios y regalos.

A cada participante de la carrera absoluta se le hará entrega junto con el dorsal de una camiseta técnica. Al finalizar la carrera recibirán avituallamiento líquido y sólido y una medalla finisher. Todos los participantes en la carrera optarán al sorteo de regalos y premios.

Los participantes de la carrera infantil recibirán una medalla finisher y golosinas.

Artículo 10 Imagen y Protección de datos.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la Asociación Carrascalejo de la Jara, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional

o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito a la Asociación Carrascalejo de la Jara.